Año XVI — Jueves 28 de Octubre de 1886. — Núm. 3029

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON. — PROGRESO.— 4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Octubre.—Dia 27 — *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 43 *ms.* 53 s.

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	VIENTO. Intensid.	Lluvia en mjm,
11	23	17'0	756	92	Despejado	N.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 25.—No contiene disposicion alguna de interés general.

EL RAMIO.

I.

Utilizacion industrial de esta hilaza y su influencia agrícola é industrial en España.

Siendo España el pais por excelencia para el cultivo del Ramió y para la produccion de su hilaza, nos creemos en el deber de dar á conocer el estado actual de este producto, publicado en las columnas del periódico financiero de Paris *Les affaires espagnoles* una série de artículos que juntos formarán un libro útil.

Los progresos hechos hasta hoy en la fabricacion de esta materia textil, aseguran un curso ilimitado. Nuestros cultivadores pueden dar con toda confianza desenvolvimiento á este cultivo industrial que les reportará un beneficio neto de mil pesetas por hectarea al año.

El Ramió, planta textil, tiene su origen en los paises tropicales: los habitantes de estas comarcas utilizan la hilaza de esta planta para una infinidad de usos; con ella fabrican telas, bramantes, cordeles, redes para pescar etc. Los indios, desde hace muchos años, proveen á la industria europea de una hilaza conocida bajo el nombre de «China-Grass.» Las cualidades de esta materia textil son tan importantes, que han llamado la atencion de todos los interesados en las industrias textiles. El gasto tan exiguo que hay que hacer para la produccion de esta primera materia, proporcionalmente con sus numerosas cualidades, le ha hecho dar el nombre de «Textil del porvenir.»

El Ramió ú ortiga blanca sin espinas, es una planta vivaca, es decir, que al contrario del lino y del cáñamo los cuales hay que sembrar anualmente, las raices del Ramió no perecen y cada año se hacen más fuertes y más fecundas. La fibra de esta planta es más fuerta que el mejor cáñamo, más fina que el mejor lino y tan brillante como la seda.

El cultivo del Ramió es sencillo y facil; pero no es lo mismo la extraccion de su hilaza que exije un trabajo particular, como veremos despues.

No es necesario señalar el valor del Ramió, de esta planta cuya hilaza trabajada puede y debe por su bajo precio y sus cualidades, surtir á los industriales y comerciantes de un poderoso elemento de negocios, y que puede sustituirse con otros y con el lino, la lana y hasta con la seda.

Los tallos del Ramió se componen, como las hojas del lino y como los tallos del cáñamo, de un tubo de madera cubierto de una capa de hilaza, la cual está cubierta de una capa resinosa morenuzca que se llama su epidermis.

La naturaleza de las fibras de la hilaza del Ramió es muy variada. Hay partes de esta materia textil que tiene las cualidades del lino y del cáñamo; hay otras de estas fibras que tienen la naturaleza de la lana, y hay otras que dan una materia textil que tiene la finura y la brillantez de la seda.

Estas diferencias dependen de la naturaleza del suelo que ha producido la planta asi como de los cuidados dados al cultivo y á la extraccion de la hilaza. Una de las cualidades más extraordinarias de esta hilaza, es su gran fuerza de resistencia. Esta propiedad le hará dar la preferencia para la fabricacion de productos textiles exigiendo una gran resistencia en la atraccion, tales como cordeles, hilos para la zapatería, redes para pescar, tela para velas, tubos bara bombas de incendios, correas, etc.

En las experiencias hechas para probar la fuerza de resistencia de los tubos para bombas de incendios hechos con hilaza de Ramió, dichos tubos han resistido una presion interior de 40 atmósferas, ó sea una presion cuatro veces más fuerte que la resistencia de dos tubos hechos con el mejor cáñamo. Se comprende la gran importancia de esta calidad para las telas, para velages y cordages que, teniedo la misma resistencia, pueden ser mucho más ligeras.

La hilaza del Ramió, como hemos dicho antes, no es una materia nueva. Desde hace muchos años se emplea en China, en las Indias, en el Japon y en muchos paises tropicales, sobre todo en China donde se conoce bajo el nombre de «China Grass» (yerba de la China) y en las Indias donde es conocido bajo el nombre de «Inngle-Grass» (yerba de los bosques). En todo tiempo, los marinos volvian de la China y de las Indias trayendo de estas comarcas telas finas y sedosas hechas con hilaza de «China-Grass.»

En Holanda llaman á una de estas telas *Netel-Deik* (tela de ortiga). Esta planta, siendo de la familia de las ortigas sin espinas, crece en estado salvaje en todos los paises tropicales, y sobre todo en las indias, en todas las comarcas situadas al pié de la cadena del Himalaya, donde hace el papel de la hoja avena de nuestras comarcas.

Hace muchos años que la industria europea de tectiles, se ocupa de esta hilaza. En vista de este empleo en las manufacturas, han ensayado hace más de treinta años el cultivo del Ramió en las comarcas europeas, y han hecho numerosos ensayos en Francia, en Córcega, en Argelia, en Tunez y en España Don Baldomero Mascort y otros en Torroella de Montgrí, poseen plantaciones que están en plena produccion. Se ha notado que esta planta se cria bien en todas sus comarcas.

Los productos que se han obtenido los han encontrado muy buenos.

La hilaza procurada por el Ramió de Argelia, cultivada de la misma manera que el *China-gras* de la China, se ha encontrado de superior calidad: es más fina y más sedosa. Los cultivos hechos en gran escala en el mediodia de Francia y en Argelia, han probado que esta planta asegura á la Agricultura un beneficio mayor que cualquiera otra, y que sobre todo en Argelia este beneficio es considerable.

M. Riviere, director del jardin de ensayo de Hamma en Argel, ha probado que es bastante superior à los de la viña, ya tan remuneradores en Argelia.—J. R. D.

Nuestros Corresponsales.

Ripoll 26 de Octubre de 1886.

Mi querido Director: Comprendo perfectamente que se empeñe V. en que todas las semanas le remita una correspondencia de cuanto ocurre en esta bendita villa, pero amigo, ó la correspondencia tiene que ser muy insustancial ó cortísima. En la semana que acaba de transcurrir no ha habido ningun incendio, ni un robo como la semana anterior, ni un atentado, ni un suicidio, en una palabra; por no haber, ni tan solo tuvo el jueves sesión nuestro magnífico Ayuntamiento.

Y á propósito: nuestro muy querido alcalde D. Antonio M.ª Ginestá, se halla, segun noticias, con un ataque de reuma que le obliga á guardar cama desde que regresó de los famosos baños de Caldas de Mont-Buy. Los muchos amigos que dicho señor tiene y que le rodean, aseguran que se halla en estado bastante delicado, no atreviéndose á decir *grave* por haberse hallado en igual estado en muchas otras ocasiones.

Excuso decir á V. que todos desearíamos vivamente que sintiera pronto un completo restablecimiento en sus dolencias, no solo por amor del prójimo sino por una buena dosis de egoismo. Conocida sobradamente de todos, es su actividad y celo por el progreso y embellecimiento de esta villa; pero sin duda por exceso de cuidado que debe tener para consigo mismo, hace que vaya decayendo poquito á poco, olvidándose el vecindario de que hace un año apenas, esta poblacion se vió horriblemente azotada por una epidemia muy parecida al cólera que la diezmó con la mayor crueldad.

Aquí bien existen ordenanzas municipales; el señor alcalde, con el celo que le honra, las hizo imprimir dándolas al público; en los artículos 152 y siguientes hasta el 169 inclusive, se expresan muy claramente las obligaciones de los vecinos; en dichos artículos está condensado cuanto á higiene pueda hacer referencia; pero como si tal cosa. Y nadie barre una cuarta de via pública, nadie conduce las aguas pluviales, nadie sujeta á los perros, no se colocan aceras, y lo que es peor nadie paga multas y, en consecuencia, nadie las cobra tampoco, resultando un verdadero desprestijio del principio de Autoridad.

Por esto más que por otra causa (aparte de lo que se estima la salud de una persona) desearía todo este vecindario el pronto restablecimiento de nuestra Autoridad local. Con las lluvias actuales se han puesto las calles tan intransitables, que dudo si podré llegarme al correo á depositar esta correspondencia. Hasta el lúnes se repite de V. señor Director afectisimo y S. S. q. b. s. m.—X

P. D.—A última hora he descubierto que se trata de publicar en esta, nada ménos que ¡¡dos periódicos!!! Yo bien queria........ pero.....

¿Que podrá ser? un..........

En mi próxima estaré mas al corriente, y entonces quizás haya correspondencia de veras.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 25.—Es probable que mañana se firme el decreto creando la Inspeccion general de Policía.

Madrid 26.—Háblase de un lance pendiente entre los directores de *El Progreso* y *La Opinion*.

La Junta mixta de los republicanos coaligados se reunirá en breve, al objeto de allegar recursos para auxiliar á sus correligionarios emigrados.

—Don Jaime, hijo de don Carlos, se encuentra en el último extremo, perdiéndose toda esperanza de salvarle.

—La *Gaceta* publica un real decreto convocando las Córtes el dia 18 de Noviembre.

París 25.—Ha salido para Berlin, llamado urgentemente por su Gobierno, el embajador de Alemania en Madrid, que se encontraba en Paris.

La escuadra rusa del mar Negro ha recibido órden de hacer grandes acopios de materiales de boca y guerra.

Gacetilla General.

Hace unos dias, publicamos un suelto diciendo que en varios pueblos de esta provincia se jugaba á los prohibidos, cuyo suelto hemos tenido el honor de que lo copiaran los colegas madrileños *El Correo, El Imparcial, El Liberal* y algun otro.

Debemos ampliar aquel suelto añadiendo, que segun nuestras noticias, tan pronto el señor Gobernador se enteró de lo que decíamos, ordenó telegráficamente á los Inspectores de Figueras, San Feliu de Guixols y no sabemos si á alguno mas, persiguieran el juego sin contemplacion y....efectivamente, se sigue jugando como se juega en otras partes y, una de dos, ó los subalternos del señor Gobernador no le dicen la verdad, ó esta gente está de sobra por nula cuando menos, en cuyos ambos casos creemos proceda una medida enérgica que deje en buen lugar sus órdenes.

Hay más; en Gerona parece se juega tambien lo mismo en cafés que en casinos, y se asegura que para el período de férias que comienza mañana, tendrán los aficionados bancas en grande. ¿Sabe algo de esto el señor Gobernador civil? Lo sabe el señor Juez del partido? Lo saben los Ajentes de órden público y los Municipales? Cuando el rio suena agua lleva, dice el adagio, y aun que á veces no siempre es infalible el apotegma, en la ocasion presente no creemos descaminado un rumor cuya comprobacion procuraremos.

Y como nos consta que el Sr. Gobernador Civil no quiere ni puede consentir el juego porque está prohibido por la ley, ¡nosotros nos encargamos de decirle cuanto llegue á nosotros sobre el particular.

—Entre las reformas que comprende la nueva ley orgánica del poder judicial, figura la *supresion* de los obstáculos que ahora impiden á los letrados el ejercicio de su profesion, segun le han de menester en los distintos colegios de abogados que hoy existen.

—En un Suplemento que publicó antes de ayer *El Semanario de Figueras*, periódico tradicionalista, pide á sus correligionarios asistan á las misas que diariamente se celebrarán mientras dure la gravedad del hijo de don Cárlos de Borbon, D. Jaime, en la Capilla del Santísimo Sacramento de la Iglesia Parroquial de la mencionada ciudad. Ya tenemos, pues, en Figueras las misas, á que hacia mencion el telégrama de Madrid á que ayer nos referíamos.

—Si exceptuamos á la señora Martí que cantó con mucho acierto su parte, al señor Aragon que sostuvo la situacion cantando con sentimiento el duo con Catalina, al señor Roca que hizo un buen *Rebolledo* y al señor Miquel que hizo cuanto pudo para interpretar su papel lográndolo á medias, bien podemos decir que *Los Diamantes de la Corona* resultó prima hermana de *Jugar con fuego*, es decir, una desdicha, otro naufragio en el que pereció hasta la orquesta que estaba desafinada, irregular como pocas veces la hemos oido. ¿Por qué no canta la señorita Cuevillas en lugar de la señorita Miserachs? se decia todo el mundo, y tenia razon ese mundo que es el abonado ó el *abono* como se llama en lenguaje teatral. Tenia razon; la señorita Cuevillas es una segunda tiple como la señorita Miserachs, con más voz que ésta cuando menos y que hubiera podido descansar á su compañera.

Los coros como riña de gatos, una corista aspirante à reina quiso pasar por el trono y descorrió la cortina que le cubria á la vista del público; lapsus los tuvieron todos, hasta la señora Martí que no suele equivocarse, ¿qué más? hasta el violon metió la pata rompiendo una de sus cuerdas y contribuyendo á la jocosidad del auditorio que reia lastimosamente al ver tanto descuido y despreocupacion.

Interin, la Empresa paga y el público se aburre en perjuicio de aquella que es, como dice D. Fastidio en *Campanone*, el caballo blanco de los de dentro y de las de fuera.

—Vamos, ayer amaneció el dia como en las mejores mañanas de primavera aunque fresquito, pues á las 7 de la mañana señalaba el termómetro 7° centígrados.

—Tenemos motivos para creer, que en breve será ascendido para servir el cargo en provincias de segunda clase, nuestro amigo D. José García Camilleri, ilustrado Secretario de este Gobierno de provincia. Excusamos decir lo mucho que deseamos se confirmen nuestras noticias, por mas que sintamos su separacion.

—Insiguiendo la costumbre de años anteriores, durante los dias de las próximas férias podrá visitarse el Museo de antigüedades desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

—La direccion de administracion local, ha fijado el dia 10 de Noviembre próximo para cerrar el resúmen de las operaciones de contabilidad efectuadas por todas las diputaciones provinciales y ayuntamientos del reino, en el primer trimestre del año económico actual, que venció en 30 de Setiembre último.

Los datos en que la direccion fundará su trabajo, serán los que resulten de los balances y cuentas trimestrales que haya recibido hasta el expresado dia, redactados de conformidad con lo dispuesto para unificar el sistema de cuenta y razon que viene rigiendo desde 1.° de Julio de este año.

—En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy, ha salido premiado con la primera suerte el número 20,980, despachado en Madrid; con la segundo el número 24,343, expedido en Blanes, habiendo tambien obtenido premios los números 16.604; 858; 2,790; 7,603; 17,901; 22,085; y 1,781.

Rebaja de precios.

Con motivo de las fiestas y férias que tendrán lugar en esta ciudad desde mañana al 5 de Noviembre, la Empresa de nuestros ferro-carriles ha determinado expedir billetes de ida y vuelta á esta ciudad desde los puntos siguientes, cuyos precios anotamos.

	2.ª CLASE	3.ª CLASE.
Desde Barcelona.	12 ps.	8'50 ps.
Hostalrich. . .	5'50 »	3'15 »
Sils.	4'00 »	2'10 »
Caldas Malavella.	3'00 »	1'55 »
Riudellots de la Selva. . . .	1'50 »	1'00 »
Celrá.	1'50 »	0'85 »
Flassá.	2'50 »	1'50 »
San Jordi. . . .	2'50 »	1'65 »
Camallera. . . .	3'50 »	2'20 »
San Miguel. . .	4'50 »	2'65 »
Figueras. . . .	5'50 »	3'00 »
Vilajuiga. . . .	7'00 »	3'70 »
Llansà.	8'00 »	4'05 »
Port-bou. . . .	8'50 »	4'05 »
Blanes.	6'50 »	4'00 »

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

CERTÁMEN DE 1886.

Títulos y lemas de las composiciones premiadas.

Premio del Excelentísimo Sr. Obispo.—«Goigs en llahor de San Narcis.» (Ora pro nobis—núm. 56.)

Accésit.—«Goig del Gloriós Mártir Sant Narcis.» (Decus Gerundæ et patriæ—núm. 3.)

Premio del Excelentísimo Ayuntamiento.—«Mari-Angela.» (La plus lé gere agitation—núm. 27.)

Premio del ex-gobernador Sr. Gonzalez Serrano.—«Cuatro palabras sobre la influencia de la novela.» (La literatura es espejo de las costumbres—núm. 57.)

Premio de la Excelentísima Diputacion.—«Joan de Canyamás» (núm. 6.)

Accésit.—«March Antoni.» (núm. 81.)

Premio del Orfeon Gerundense.—«Als fills del Art.» (Cant y treball—núm. 60.)

Accésit 1.°—«Gloria al Art.» (Rendim al Art tribut etc.—núm. 64.)

Accésit 2.°.—«La Cansó del Orfeonista » (¿No es cierto, amados artesanos, etc.—núm. 34.)

Premio de los Sres. Mascort y Cantalosella, de Buenos Aires. No se adjudica.

Accésit.—«A Buenos Aires.» (número 5.)

Premio del Sr. Marqués de Camps.—«Mestre Vila, parairo» (1.640—número 63.)

Premio de la Asociacion Literaria.—«L' última lletra.» (núm. 42.)

Accésit 1.°.—«L' Ampurdà.» (número 80.)

Accésit 2.°.—«La Creu.» (núm. 24.)

Accésit 3.°.—«La teva cardina.» (número 78.)

Gerona 22 de Octubre 1886.—Joaquin de Espona y de Nux, Presidente.—Francisco de P. Franquesa.—Narciso Homs y Servitja, Pbro.—Jaime Sagrera y Pijoan.—José Ribera y Torrús, Secretario.

Seccion recreativa.

En un café de Málaga se hablaba de la inteligencia de algunos animales.

—Tengo yo un perro tan inteligente—dijo uno,—que le estoy enseñando á leer.

—Toma—replicó otro,—eso no tiene nada de particular. La perra que yo tengo enseña á leer á mis hijos.

Teatro Principal.

COMPAÑÍA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy jueves 28 Octubre.—3.ª de abono. Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos, que lleva por título:

Las dos Princesas.

En el intermedio del 2.° al tercer acto se ejecutarán por la orquesta las siguientes piezas:

«Capricho sinfónico,» de Rodriguez

«Patrulla turka,» de Michaellas.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Simon.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 27 de Octubre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Dinero	Queda Papel
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		62'07	62'12
Id. id. exterior.		63'07	63'12
Id. deuda amortizable. .		78'25	78'30
Billetes del Tesoro de Cuba. .	500	94'00	94'10
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.	500	89'15	89'25
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	91'00	91'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	10'50	10'75
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	34'50	34'75
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	58'25	58'65
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona. .	adheridas 475	64'65	64'95
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo. .	500	31'75	31'95
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	60'00	60'25

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 26.—La *Gaceta* publica un decreto creando una direccion general de Seguridad, nombrando al general Daban director de la misma.

Supónese que al abrirse las Córtes la mayoría dará un voto de confianza al Gobierno.

—El director de *El Progreso* ha enviado sus padrinos al de *La Opinion*.

—El señor Moret declara su incondicional adhesion al señor Sagasta.